

### 3. Los orígenes del capitalismo: siglos XV-XIX

Jean Suret-Canale

Es en el transcurso del siglo XIX cuando el capitalismo, que se fundamenta en el trabajo asalariado, se convierte en el modo de producción dominante, primero en Europa occidental y en los Estados Unidos, subordinando después al resto del mundo, con formas de dominación directas (la colonización) o indirectas.

Su génesis ocupa esencialmente los tres siglos precedentes (siglos XVI, XVII y XVIII). Es, para emplear la terminología de Adam Smith, retomada por Marx, la época de la "acumulación primitiva" (o mejor, para traducir más exactamente el término empleado por Adam Smith, *previous accumulation*, la acumulación previa).

¿Cómo van a encontrarse frente a frente unos capitalistas poseedores de riquezas susceptibles de transformarse en medios de producción (máquinas, materias primas, etc.) y unos "proletarios" desprovistos de todo medio de existencia autónoma y reducidos, para sobre-vivir, a convertirse en asalariados de los precedentes?

La ideología burguesa, que se expresa en los "pensadores" políticos y en los economistas vulgares del siglo XIX, explica que al principio, la sociedad se dividió en dos categorías: los unos, laboriosos, inteligentes y ahorrativos; y los otros, perezosos, dilapidadores. "Ni que decir tiene que los unos apilarán tesoro tras tesoro, mientras que los otros se encontrarán pronto desprovistos de todo". [2] Karl Marx cita, entre los autores que desarrollan esta tesis, a M. Thiers. En el siglo XX, el doctor Alexis Carrel, Premio Nobel de Medicina y partidario de Pétain, explicará en *L'homme, cet inconnu* [3] que los primeros eran genéticamente superiores, y los segundos, inferiores.

Observaba Karl Marx: "En los anales de la historia real, es la conquista, el avasallamiento, el reino de la fuerza bruta quien ha prevalecido". Para estudiar este periodo, que se abre con los grandes descubrimientos marítimos del final del siglo XV, recurriremos a dos fuentes capitales: una antigua, suministrada por *El Capital* de Karl Marx en su desarrollo sobre la "acumulación primitiva" y la otra, más reciente, ciertamente más rica en información y más "al día", nos será suministrada por la gran obra de Fernand Braudel: *Civilisation matérielle, Economie et Capitalisme, XVe-XVIIIe siècle*.

El punto de vista de Braudel, como él de Marx, aporta una atención particular a la infraestructura socio-económica de la historia, pero difiere porque no le da un lugar central a la división de la sociedad en clases opuestas. La confrontación de los dos puntos de vista podría haber sido apasionante: desgraciadamente está ausente de la obra de Braudel, quien evidentemente, no había leído a Marx (al menos no esta parte de *El Capital* que abarcaba el mismo sujeto). [4]

**El mercado y las formas "antediluvianas" del capital**

Las sociedades de clase que han precedido al capitalismo estaban caracterizadas por una atadura personal del dominante al dominado (esclavo, tributario, siervo, etc.).

El dominado era, es cierto, explotado, y, a menudo, de la manera más brutal pero la explotación estaba "justificada", al menos ideológicamente, por una cierta reciprocidad: el deber de protección por parte del dominante, véase de asistencia, a menudo bajo una máscara patriarcal. Con el capitalismo, las relaciones sociales toman un carácter cada vez más abstracto, anónimo. Y, por lo mismo, deshumanizado.

El capitalismo se desarrolla bajo la base de la producción comercial, lo cual implica la generalización. A diferencia de los modos de producción anteriores, más o menos fundados sobre una economía de autosubsistencia, la producción capitalista ha virado, de golpe, hacia el mercado: el capitalista produce para vender. Y la relación entre el capitalista y el asalariado se presenta bajo la forma de intercambio comercial: el capitalista se presenta como comprador y el asalariado como vendedor de fuerza de trabajo.

El mercado, la mercancía, la producción comercial aparecen muy temprano en las sociedades más diversas, sin ser sin embargo las formas exclusivas, y aún menos iniciales, de intercambio: las sociedades arcaicas presentan formas "no comerciales" de intercambio, puestas en evidencia ya por Durkheim y de las que Karl Polanyi tuvo el mérito de subrayar la especificidad en relación al intercambio comercial. [5]

En la producción comercial "simple", el productor agrícola o artesanal, propietario de sus medios de producción, produce en parte o totalmente no ya para cubrir directamente sus propias necesidades, sino para vender, en un mercado donde los productos se intercambian por mediación de equivalentes monetarios, los productores se especializan en función de una división social del trabajo.

Con el capitalismo productivo, el capitalista, propietario de los medios de producción (tierra, máquinas, materias primas, etc.) "compra" al trabajador el uso de su fuerza de trabajo por un salario que corresponde en líneas generales a la suma necesaria para la reconstitución y la reproducción de esta fuerza de trabajo; suma que es inferior a aquella producida por la aplicación de esta fuerza de trabajo. El suplemento así deducido (la "plusvalía" o "valorización" de Marx) regresan al capitalista. El capital avanzado y puesto en marcha en la producción por el capitalista se encuentra así al final del ciclo reproducido y aumentado con un suplemento, que el capitalista puede utilizar con fines de consumo personal, pero que puede igualmente "acumular" con la finalidad de incrementar su capital. Es la reproducción "ampliada".

En las sociedades anteriores, el producto de la explotación (del esclavo, del tributario, del dependiente feudal --siervo o villano--) era principalmente consumido por las clases privilegiadas y relativamente poco "reinvertido". El ciclo productivo se repetía aproximadamente en la misma escala. El "crecimiento", en la medida en que existía, era muy lento y casi imperceptible.

En el capitalismo contemporáneo (productivo) que se afianza gracias a la Revolución industrial, con el empleo generalizado de la energía mecánica, los progresos de la productividad del trabajo permitirán una "reproducción ampliada" en una escala más y más amplia; en resumen, es el "crecimiento".

El capitalismo productivo apareció desde la Edad Media, de manera embrionaria, en las villas italianas bajo la forma de la "manufactura" ("fábrica") que practica en un mismo lugar la división manual del trabajo, o trabajo a domicilio; el capitalista suministraba la materia prima, por ejemplo el hilo al tejedor, comprándole la producción fabricada.

Pero hasta el fin del siglo XVIII, el capital se presenta esencialmente bajo formas que Marx llama "ante-diluvianas", capital comercial o capital financiero (usurario), formas ya aparecidas desde la Antigüedad. Bajo estas formas existe también acumulación, pero no por la creación de riquezas: el capital se contenta aquí con descontar su diezmo sobre la producción existente. El advenimiento del capitalismo productivo, esencialmente industrial, además de las condiciones técnicas ya evocadas, presuponen ciertas condiciones económicas y sociales.

### **La "liberación" de la mano de obra: pauperización y explotación del campesinado**

La primera condición es la existencia de una mano de obra "libre", es decir liberada de las obligaciones y servidumbres feudales o señoriales; pero también desprovista de todo medio de existencia autónomo (particularmente de la tierra). Esta liberación se efectúa en Inglaterra desde el final del siglo XIV y concluye con la primera Revolución, la de Cromwell, en el siglo XVII. En Francia, se efectuará con la Revolución de 1789 y, más tarde en el resto de Europa, bajo la influencia directa o indirecta de las conquistas revolucionarias y napoleónicas.

Esta "liberación" es insoluble de una pauperización masiva y de la expropiación del pequeño campesinado; en Inglaterra, este fenómeno comienza bajo el reinado de los Tudor y se amplifica en el siglo XVIII, siendo más limitado y lento en el continente. Los campesinos así "liberados" y expropiados constituyen una masa creciente de vagabundos y menesterosos, sumidos en Inglaterra a la feroz legislación sobre los pobres (*Poor laws*), mano de obra bien dispuesta, llegado el momento, para la empresa industrial capitalista. El éxodo rural alimentará, en el siglo XIX, el crecimiento urbano e industrial y la emigración hacia América o hacia las colonias "templadas".

Regresemos al ejemplo inglés, estudiado por Karl Marx. La servidumbre había desaparecido desde finales del siglo XIV. La mayor parte de la población campesina está entonces constituida por arrendatarios independientes, relativamente acomodados. El fin de la guerra de las Dos rosas (guerra civil entre clanes feudales) y el advenimiento de la dinastía de los Tudor se acompañarán de dos fenómenos: el licenciamiento de las "huestes" feudales que mantenían los nobles (venidos a menos o arruinados) lanzó a los caminos una primera masa de gentes sin medios de vida; por otra parte, los advenedizos que sustituyeron a la antigua nobleza arruinada o en declive acometieron la tarea de "hacer valer" sus posesiones expulsando masivamente a los

campesinos arrendatarios de sus tierras: la expansión de la manufactura lanera en Flandes, a la que Inglaterra suministraba desde antiguo la materia prima, y el alza de los precios de la lana que provocaban, incitaron a esta especulación.

Inútilmente, leyes de Enrique VII (1489) y Enrique VIII prohibieron la demolición de casas campesinas y trataron de limitar la extensión de los pastos.

La Reforma, y la confiscación de los bienes del clero —concretamente de las órdenes religiosas—, entre un cuarto y un tercio de las tierras del reino, distribuidas por Enrique VIII a sus favoritos, trajo aparejado una aceleración del fenómeno: todos estos advenedizos convertidos en gentlemen prosiguieron a cada cual mejor la expulsión de los campesinos. Los pequeños y medianos campesinos, los *yeomen*, suministraron además el grueso de las tropas de la Revolución inglesa de Cromwell. Mas hacia 1750, la evolución había concluido; el pequeño campesinado inglés estaba prácticamente eliminado en beneficio de los *landlords*; los grandes hacendados, reemplazados por los granjeros capitalistas; o, en Irlanda, por los arrendatarios precarios, que se podían expulsar a voluntad.

"La creación del proletariado sin casa ni hogar —licenciados por los señores feudales y cultivadores víctimas de violentas y repetidas expropiaciones—, iba necesariamente más deprisa que su absorción por las nacientes manufacturas. Apareció entonces una masa de mendigos, de ladrones, de vagabundos". [6] De aquí surge, a partir de finales del siglo XV, una feroz legislación contra los pobres.

Una ley de Enrique VIII preveía que los vagabundos robustos fueran condenados al azote; atados detrás de una carreta serían azotados hasta que la sangre chorrease por sus cuerpos, tras lo cual serían encarcelados. Una ley ulterior del mismo rey agrava las penas con dos cláusulas adicionales: en caso de reincidencia, el vagabundo debía ser azotado de nuevo y se le cortaba media oreja; a la segunda reincidencia, sería colgado.

En 1572, la reina Elizabeth renueva esta legislación: "Bajo el reinado casi maternal de Queen Bess se colgó a los vagabundos por hornadas, ordenados en largas filas. No pasaba un año en que no hubiera tres o cuatrocientos colgados en la horca en uno u otro lugar, dijo Strype en sus *Annales*; según él, sólo el Somersetshire contó en un año cuarenta ejecutados, treinta y cinco marcados al rojo vivo, treinta y siete azotados y ciento ochenta y tres *golfos incorregibles* liberados". Gracias a la indolencia de los jueces de paz y a la absurda compasión del pueblo", añade el cronista.

La Ley sobre los pobres, de la misma reina (1597), pone a los indigentes a cargo de las parroquias. La "asistencia" de las parroquias consistió en encerrar a los indigentes en hospicios o *workhouses* (casas de trabajo), verdaderos presidios donde serían sometidos a un trabajo extenuante y mal alimentados. La Ley sobre los pobres sólo será abolida en 1834. Y porque la burguesía inglesa encontraba intolerable tener que pagar una tasa para mantener *vagos*. ¡Los indigentes continuaban siendo enviados a hospicios donde trabajaban un mínimo de 18 horas diarias y en donde se les otorgaba vestimenta y alimentación a un nivel inferior al del obrero peor pagado!

## **La colonización esclavista y mercantil**

Otra condición previa al advenimiento del capitalismo era la extensión y generalización de las relaciones comerciales. Se realizó a partir del siglo XVI con la extensión al mundo entero del comercio marítimo europeo, con la aparición, por primera vez en la historia, de un verdadero mercado mundial.

La llegada a América de Cristóbal Colón (1492) en beneficio de la corona de España, desembocó en la conquista del continente. Los dos principales estados existentes, el Imperio azteca en México y el Imperio inca en Perú, fueron aniquilados en 1519 y 1532 respectivamente.

Los conquistadores, que habían creído inicialmente encontrar la India, buscaban especias (que no encontraron) y oro (que sí encontraron, pero en cantidad reducida). Concluido el pillaje de los tesoros locales, el lavado de oro dará poco y los recursos serán agotados antes de 1550.

Pero pronto los españoles descubrieron y explotaron muy ricos yacimientos de plata, en México (Nueva España) y en el Perú (actuales Perú y Bolivia). El comercio con América era un monopolio real. Y fue subcontratado a una privilegiada compañía de comerciantes instalada en Sevilla. Se realizaba por una flota de galeones, agrupados por razones de seguridad (eran frecuentemente atacados y saqueados por corsarios, ingleses particularmente); flota que partía cada año de Sevilla, y después de Cádiz hacia La Habana, plaza fortificada que servía de primera escala; y luego a Veracruz (para comunicar la Nueva España) o para el istmo de Panamá, donde hombres y productos eran transbordados en la orilla del Pacífico; allí una flota los conducía al Callao, medio de comunicación con Perú y demás países andinos. Algunos navíos iban al puerto de Cartagena, para comunicar la Nueva Granada (actuales Colombia y Venezuela). Esta flota aportaba a España productos fabricados y avituallamiento. Cualquier importación por otros interventores era tildada de contrabando (*comercio interlope*). Fue a través de América que España se comunicó con su única posesión asiática, las islas Filipinas: cada año, un galeón salía de Acapulco, en la costa pacífica de México hacia Manila llevando plata e importaba, al regreso, productos de China. América exportaba bien poco aparte de la plata.



Explotación de los amerindios por los españoles (grabado del s. XVI)

Los colonos españoles, preocupados por hacer rápidamente fortuna, eso sí, viviendo noblemente (sin trabajar), sometieron a la población amerindia a una feroz explotación, acompañada de tratos bárbaros (suplicios, mutilaciones), para hacer reinar el terror. La población de las Antillas, primeras tierras golpeadas por los descubridores, que no pudo soportar la esclavitud y el trabajo forzado, fue diezmada por los malos tratos, que desembocaron a veces en suicidios colectivos, y por las enfermedades introducidas por los europeos y contra las cuales no estaba inmunizada. La población de la Española (Haití), estimada en medio millón en 1492, fue reducida a 30.000 en 1514, y prácticamente aniquilada en el transcurso del siglo XVI. De manera general, la población de las Antillas será objeto de un genocidio casi integral: en el siglo XIX, los últimos caribes (algunas decenas) serán deportados a la isla de Dominica donde perderán sus tradiciones y su lengua.

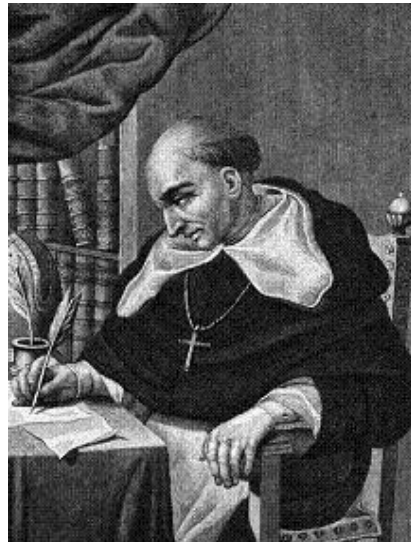
En el continente, la población amerindia no fue aniquilada, pero sí, y por la mismas razones, terriblemente golpeada: en Nueva España (México) la población, estimada en 25 millones en 1520, cayó a 7 millones en 1548, y fue reducida a menos de un millón y medio en 1595-1605, o sea, una disminución del 95% en tres cuartos de siglo. En Perú el trabajo en las minas de plata de Potosí fue alimentado por la mita, la prestación personal, institución tomada prestada al antiguo Imperio inca, pero que desembocó desde entonces en una lejana deportación, a más de 3.000 metros de altitud, para trabajar bajo tierra. Las condiciones de trabajo fueron tales que pocos volvieron. Los requeridos eran invitados, antes de salir, a oír la misa de difuntos. El desmoronamiento demográfico fue menor en Perú que en Nueva España, alcanzando del 20 al 30% entre 1530 y 1660.

En conjunto, la población de la América española, que era del orden de 50 millones a fines del siglo XV pasa a entre 9 y 10 millones en 1570 y a 4 o 5 millones a mitad del siglo XVII. Habrá que esperar al final del siglo XVII y al XVIII para llegar a un lento ascenso demográfico.

En América del Norte, tierra de colonización de clima templado, el rechazo o el aniquilamiento de los indios fue desde el principio una condición para la implantación europea: los puritanos de Nueva Inglaterra asignaron en 1703, por decreto, una prima de 40 libras esterlinas por cabellera de indio o por cada piel roja hecho prisionero; en 1720 la prima fue elevada a 100 libras.

### **La trata de negros [7]**

El obispo Bartolomé de las Casas, indignado por el trato a que eran sometidos los amerindios, lo que denunció principalmente en su *Brevísima relación de la destrucción de las Indias*, obtuvo en 1542 la prohibición de la esclavitud de los indios (lo que no cambió gran cosa su suerte) y propuso sustituirlos, para el trabajo, por esclavos africanos. Debió arrepentirse enseguida. De hecho, el empleo de esclavos negros importados de África ya había comenzado.



Fray Bartolomé de las Casas

En el transcurso del siglo XV, los portugueses habían explorado progresivamente las costas del oeste del continente africano. Encontraron un poco de oro (que anteriormente era exportado, por la vía sahariana, en dirección al mundo árabe). También se llevaron esclavos. Esta exportación alcanzará su verdadera dimensión cuando sea dirigida hacia América.

En realidad, los negros no van a reemplazar a los indios más que en las regiones en las que éstos han sido prácticamente exterminados: las planicies costeras del golfo de México, las Antillas, y sobre todo el noreste brasileño, colonizado por los portugueses. El desarrollo de la esclavitud africana estará estrechamente asociado al de las plantaciones azucareras.

La cultura y el tratamiento de la caña de azúcar, venida de la India, fueron introducidos al final de la Edad Media en las islas del Mediterráneo colonizadas por Venecia y

Génova (Quío, Chipre, Creta) y después en Sicilia y en Andalucía. A fines del siglo XV, fueron introducidos en las islas del Atlántico: Madeira, Canarias, Sao Tomé.

La producción de caña de azúcar fue una verdadera agroindustria: plantación y corte de la caña, triturado en los molinos azucareros, clarificación y concentración del azúcar en las calderas, cristalización, refinado posterior, dejaron como subproductos las mezclas, consumidas como tales o destiladas para la producción de alcohol (rones y aguardientes). Ello no puede acomodarse con una producción artesanal: exige grandes efectivos y una estricta disciplina de trabajo que sólo la esclavitud podía proporcionar en esa época.

Eran los esclavos los empleados en las plantaciones mediterráneas. A comienzos del siglo XVI, la caña fue introducida en las Antillas españolas. Su desarrollo fue limitado por falta de mano de obra. Es el Brasil portugués quien primero importa esclavos africanos a gran escala: se convierte en 1580 en el primer productor de azúcar de caña.

En las pequeñas Antillas, en parte abandonadas por los españoles y colonizadas por los ingleses, franceses y holandeses, la colonización fue obra principalmente de europeos que emplean mano de obra de *contratados*: pagan la travesía con un *contrato* de trabajo de 3 a 7 años en beneficio de quienes les han reclutado. Este sistema funciona mal; la servidumbre, incluso temporal, había desaparecido de las costumbres europeas. Reclutados entre los marginales, los contratados tenían pocas aptitudes para la agricultura y, menos aún, para la agricultura tropical. En el curso del siglo XVII, fueron reemplazados por esclavos negros, y los cultivos existentes (tabaco, índigo) serán marginados en beneficio de la plantación azucarera. Durante la ocupación temporal de Brasil por los holandeses, éstos se habían iniciado en la agroindustria azucarera: expulsados tras la reconquista portuguesa, introducirán la caña de azúcar en las pequeñas Antillas. En el transcurso de la segunda mitad del siglo XVII, la población esclava se convierte en mayoritaria: así, en Barbados (británica) los blancos son todavía mayoritarios en 1645 (tres cuartos de la población); en 1667, la proporción se ha revertido: los blancos no constituyen más que una décima parte de la población.

La plantación azucarera es desde un inicio una empresa capitalista: exige grandes inversiones para el acondicionamiento del terreno, el equipamiento industrial (molinos, calderas, etc.) y la compra de esclavos. Debido a la duración de la travesía, las entradas de fondos son a largo plazo. El capitalista es aquí el comerciante (a menudo también el armador), ya sea el que invierte directamente en las plantaciones, ya quien financia a los plantadores mediante anticipos.

La economía de la plantación está en completa dependencia del comercio exterior: casi todo lo que produce (azúcar esencialmente, accesoriamente tabaco, índigo y café), está destinado a la exportación hacia Europa; casi todo lo que consume, maquinaria, vestimenta, e incluso víveres, es importado. Las parcelas otorgadas a los esclavos para alimentarlos, para lo que se les acuerda un máximo de un día por semana, no bastan para mantenerlos. Harina y vinos de Europa, bacalao desecado o salado de América del Norte, son importados.



La demanda americana de esclavos, ligada al desarrollo de la economía de plantación, provoca el auge de la trata de esclavos; ésta toma en parte la forma de comercio "triangular"; el navío negrero, en un primer tiempo, trae a la costa de Africa "mercancías de trata" (textiles, quincalla, baratijas, alcoholes, más tarde pólvora y armas de fuego), todos ellos productos destinados al consumo de las capas privilegiadas de la sociedad africana, organizadoras y beneficiarias de la trata. Desde la costa de Africa, el navío negrero parte con su cargamento de esclavos para América, y cambia sus esclavos por ultramarinos (azúcar, tabaco, café, etc.). Sin embargo, como el precio de la carga de un barco negrero equivalía al cargamento de cuatro navíos de ultramarinos, una gran parte del comercio se hace directamente, maquinaria y mercancías de Europa por productos coloniales. Con una excepción: el Brasil portugués cambia directamente sus esclavos por tabaco y ron.

En rápido crecimiento en la segunda mitad del siglo XVIII, el comercio negrero se convertirá, hasta pasado el primer cuarto de siglo XIX, en la forma dominante de comercio entre Europa y Africa.

Los europeos renunciaron rápidamente a penetrar en el interior de Africa: los estados costeros se especializan en el papel de intermediarios, suministrando la mercancía humana, y defendiendo su fructífero monopolio tanto contra los europeos como contra las poblaciones africanas del interior. Las exploraciones hacia el interior del continente no comenzaron hasta finales del siglo XVIII, con la idea de un acceso directo al mercado africano.

### **La sangría humana de la trata y el trato a los esclavos**

¿Cuántos africanos fueron transportados al otro lado del Atlántico, desde el comienzo del siglo XVI hasta mitad del siglo XIX? (La trata prosiguió durante varios decenios más tras su prohibición, en 1815 al norte del Ecuador, en 1842 para el Atlántico Sur.)

Las evaluaciones más recientes cifran el número de transportados entre 10 y 15 millones. Pero, a esta sangría demográfica hay que añadir todas las víctimas humanas resultantes de la caza de esclavos y de su transporte.



Explotación de esclavos negros en las minas del Perú (grabado del s. XVII)

La caza de esclavos se había convertido, para las capas dirigentes de los estados africanos, en la actividad más lucrativa. Por un cautivo hecho prisionero, ¿cuántos morían durante las razias en las aldeas? ¿Cuántos muertos a continuación durante la ruta, en los convoyes que conducían los prisioneros hacia la costa, a veces a cientos de kilómetros? ¿Cuántos muertos en los depósitos de la costa? ¿Cuántos muertos en el transporte por mar? (Eran a menudo numerosos, sobre todo cuando se desataba una epidemia a bordo, producto del hacinamiento, de las condiciones de higiene y de la alimentación, luego de una travesía de varias semanas.) Habría que añadir, en el mismo África, las consecuencias de la inseguridad permanente resultante de la caza de esclavos: poblaciones reducidas a la hambruna por la destrucción de sus aldeas y de sus cosechas, obligadas a refugiarse en zonas de difícil acceso pero privadas de recursos.

Para evaluarlo, habría que multiplicar el número de transportados por un coeficiente de varias unidades, imposible de precisar: ¿50 millones? ¿100 millones? En la misma América, hasta el final del siglo XVIII, la evolución demográfica de la población esclava fue negativa: en la parte francesa de Santo Domingo (hoy República de Haití), en 1789, 2.200.000 esclavos habían sido importados en 50 años y sólo quedaban 500.000.

Fenelon, gobernador de Martinica, en una carta al ministro del 11 de abril de 1764, se extrañaba de esta evolución negativa, poniendo de relieve las causas de este despoblamiento que obliga a importar incesantemente nuevos esclavos: mala alimentación, exceso de trabajo, impuesto incluso a las mujeres embarazadas, enfermedades infantiles muy frecuentes...

El negrero Degrandpré, citado por R. P. Dieudonné Rinchon reconoció: "Lo confesamos, especulamos con su exceso de trabajo y no nos lamentamos por hacerlos morir de fatiga, siempre que el precio que obtengamos de su sudor iguale al precio de su compra".

Hilliard d'Auberteuil, citado por Gaston-Martin, quien residió 12 años en Santo Domingo, escribió en 1776: "Un tercio de los negros de Guinea muere habitualmente en los tres primeros años del trasplante, y la vida laboral de un negro, habituado al país, no se puede evaluar en más de quince años". [8]

La expresión "trabajar como un negro" ha permanecido en nuestro lenguaje. Habrá que esperar al final del siglo XVIII para que la población servil se estabilice y comience a crecer naturalmente; diversos factores conducen a ello: la elevación del costo de los esclavos, la interrupción de la trata durante las guerras napoleónicas, el pánico suscitado en los esclavistas por la revuelta de Santo Domingo (Haití). Los propietarios de esclavos estarán interesados en el mantenimiento y reproducción de su mano de obra.

Para mantener la disciplina de sus esclavos, les era necesario a los propietarios la imposición de un régimen de discriminación y de terror. El "Código negro", edicto de 1685, bajo el reinado de Luis XIV, recopilación de reglamentos concernientes al gobierno, la administración de justicia, la policía, la disciplina y el comercio de negros en las colonias francesas, en vigor hasta 1848 (con excepción de las colonias donde fue aplicada, de 1794 a 1802, la abolición de la esclavitud decretada por la Convención), fija las normas oficiales. Castiga con la muerte toda vía de hecho de un esclavo contra su dueño o contra personas libres, así como los robos de caballos o de bueyes; al esclavo fugitivo durante más de un mes se le cortarán las dos orejas y será marcado al hierro al rojo vivo con una flor de lis en el hombro; si reincide, le será cortado el jarrete y será marcado con una flor de lis en el otro hombro; la tercera vez, será condenado a muerte. Los suplicios (marcas y mutilaciones) no serán abolidos hasta 1833.

Los dueños tienen el derecho de encadenar y azotar a sus esclavos "cuando crean que los esclavos lo han merecido". Fuera de los casos previstos, está en principio prohibido a los dueños torturar, mutilar o matar a sus esclavos. Pero de hecho, hagan lo que hagan los dueños, jamás son sancionados: los tribunales, en manos de los colonos, tienen por principio que nunca un propietario pueda ser condenado por denuncia de un esclavo, por miedo a poner en peligro la autoridad del régimen esclavista.



Abusos físicos contra esclavos negros en una plantación del Sur estadounidense  
(litografía del s. XIX)

En su informe sobre las *Troubles de Saint-Domingue* el convencional Garran señala que no hay ningún propietario citado ante la justicia por haber matado o mutilado a un esclavo. Una ordenanza de 1784 que limitaba a 50 el número de latigazos que un dueño podía infligir a un esclavo "fue registrada con muchas dificultades" y nunca fue ejecutada.

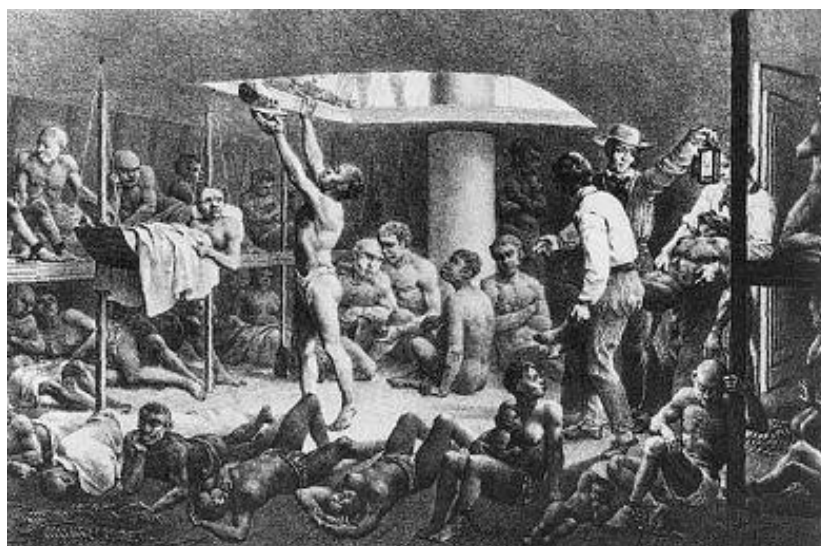
La boda y las relaciones sexuales entre colonos y esclavos están en principio prohibidas: en realidad, los colonos toman esclavas como concubinas y rápidamente se forma una capa de mestizos, jerarquizados en función de su proporción de sangre "blanca". En 1789, se cuentan en la parte francesa de Santo Domingo (hoy República de Haití) 35.440 blancos, 509.642 esclavos y 26.666 libertos y *gentes de color*. Libertos y hombres libres de color pueden ser propietarios de plantaciones y de esclavos pero están sometidos a una estricta discriminación: en 1789, los colonos les rehusarán los derechos políticos.

En un panfleto aparecido en 1814, Vastey, secretario del rey Cristóbal (Enrique I, inmortalizado en la pieza de teatro de Aimé Césaire) enumera los suplicios inflingidos por los colonos a los esclavos, especialmente tras su insurrección: esclavos quemados vivos o empalados, miembros serrados, lengua, orejas, dientes, labios cortados o arrancados, colgados cabeza abajo, ahogados, crucificados sobre tablones, enterrados vivos, atados sobre hormigueros, echados vivos en calderas de azúcar, precipitados por pendientes en toneles erizados de clavos en su interior, entregados a ser devorados vivos por perros entrenados al efecto. [9] Rochambeau hijo, comandante tras la muerte del general Leclerc del cuerpo expedicionario enviado por Bonaparte para reconquistar Santo Domingo y reestablecer la esclavitud, había hecho comprar en Cuba perros especialmente adiestrados para este fin.

No hay ni que decir que el ejemplo aquí expuesto de las colonias francesas, sobre el tratamiento de los esclavos, puede ser extendido al conjunto de las colonias.

## La trata y la esclavitud en el siglo XIX

La prohibición de la trata, a pesar de la represión de las escuadras británicas, no fue aplicada y el tráfico sólo finalizó hacia 1860. Tras el "pánico" de los esclavistas debido a la insurrección de los esclavos en la parte francesa de Santo Domingo, que desembocó en 1804 en la independencia de la República negra de Haití, la primera mitad del siglo XIX, conoció un nuevo auge de la plantación esclavista americana, esta vez no en el cuadro del mercantilismo, sino del mercado dominado por el capitalismo moderno, industrial: auge de las plantaciones esclavistas algodoneras en el sur de los Estados Unidos, para aprovisionar de materias primas las fábricas inglesas de Manchester y de su región; auge de la esclavitud en Cuba (para la producción azucarera) y en Brasil (azúcar y cacao) para el consumo europeo. La esclavitud no será abolida más que en 1833 en las colonias inglesas, en 1848 en las colonias francesas, en 1866 en los Estados Unidos (después de la derrota de los sudistas en la guerra de Secesión), en 1886 en Cuba (colonia española) y en 1888 en Brasil.



Prohibida en el Atlántico, la trata va a conocer un nuevo desarrollo en el siglo XIX en África oriental, principalmente en Sudán (dependencia de Egipto) y en el sultanato de Zanzíbar, creado por los árabes de Omán, y que, partiendo de las islas de Zanzíbar y de Pemba, controlaba toda la costa del océano Indico, de Somalia a Mozambique. [10]

Esta trata "árabe" ha sido a veces la disculpa para intentar "justificar" la trata europea, bajo el lema "no éramos los únicos". El problema es que esta trata "árabe" tuvo como motor la demanda del mercado capitalista europeo.

En efecto, la trata tuvo como objetivo principal la búsqueda de marfil: mediante la masacre de elefantes, y sobre todo por el pillaje de los "tesoros" en colmillos de elefantes acumulados por la mayoría de los ingenieros de África Central. Procedentes del Nilo o de Zanzíbar, las expediciones de pillaje destruían los poblados, masacraban o

reducían a la esclavitud a la población, siendo los cautivos destinados a desempeñar el papel de portadores, para transportar el marfil. La esclavitud constituía en cierto modo un "subproducto" del pillaje de marfil: los esclavos que sobrevivían eran vendidos en Oriente Medio, donde la esclavitud doméstica subsistía, o utilizados como mano de obra en las plantaciones de clavo de Zanzíbar, principal suministrador del mercado mundial, controlado por los británicos.

El mercado europeo era efectivamente comprador de marfil, solicitado para el consumo de las clases acomodadas: bolas de billar, teclas de piano, mangos de cuchillos para la cuchillería de Sheffield. Se puede evaluar el número de esclavos exportados hacia Asia, por el océano Indico, en el siglo XIX, en 400.000; [11] el de esclavos "producidos" por la trata sudanesa en 750.000 (más entre un 10 y un 30% de "pérdidas" durante el transporte, y una proporción no evaluada de pérdidas en el momento de la captura).

### **La ruta de las Indias y la colonización asiática**

Mientras los españoles, tras haber creído alcanzar las Indias por el oeste, colonizaban América, los portugueses exploraban y abrían, aproximadamente en el mismo periodo, la ruta del este, bordeando por el sur el continente africano. Vasco de Gama alcanza la India (la verdadera) en 1498. La colonización oriental será realizada primero por los portugueses, siguiendo el principio del monopolio real, y posteriormente, siguiendo sus huellas, por holandeses, ingleses y franceses.

Salvo excepciones, y por lo menos hasta la segunda mitad del siglo XVIII, las posesiones territoriales de los colonizadores se limitan a factorías costeras. Los europeos buscaron en la India, y accesoriamente en Indonesia, China y Japón, productos de lujo: especias (pimienta, canela, nuez moscada, etc.) y los productos del artesanado oriental (tejidos de lujo: muselinas, cachemires, e indianas, telas de algodón pintadas, sederías, lacas y porcelanas de China).

Es imposible ofertar a cambio artículos manufacturados europeos: los asiáticos los hacen mejor y más baratos. Hay que resignarse a saldar las compras con plata. Es la plata americana quien salda las compras del comercio asiático. Del siglo XVI al XVIII, un tercio, puede incluso que la mitad de la plata suministrada por América, fue absorbida por China. Esta controla estrechamente sus entradas y únicamente los portugueses han podido establecer una factoría en Macao. Japón se cerró en 1638 al comercio europeo, con excepción de un acceso limitado y controlado al puerto de Nagasaki, reservado solamente a los holandeses.

Sin embargo, desde el siglo XVII, los holandeses, para asegurar el monopolio de las especias toman el control, directamente o haciendo intervenir a soberanos locales, de las Molucas, y más tarde de Java, donde establecen la capital de su imperio comercial, Batavia (hoy Yakarta).

En el curso del siglo XVIII, franceses e ingleses se proponen consolidar sus establecimientos con un dominio territorial; la tentativa francesa de Duplex,

considerada como una iniciativa personal y desaprobada por la Compañía Francesa de las Indias Orientales, es abandonada tras la derrota francesa en la guerra de los Siete Años (1763). La Compañía Inglesa de las Indias Orientales tomará el relevo. La victoria de Plassey (1757) condujo al dominio de la compañía sobre Bengala. El estilo de colonización y de las relaciones comerciales cambiará radicalmente desde entonces. En el comercio, la compañía añade como fuente de beneficios la explotación fiscal de los territorios conquistados. Comienza entonces la "repatriación" de la plata y otras riquezas acumuladas en la India. En el transcurso de los siglos XVIII y XIX se entabla el movimiento que transformará la India de suministrador de productos manufacturados y de lujo en suministrador de materias primas para la industria británica (algodón, yute) y en comprador de productos manufacturados de la industria inglesa, trayendo como consecuencia la ruina del artesanado tradicional.

En China, es más tardíamente todavía, al comienzo del siglo XIX, cuando se efectúa el vuelco: para saldar las compras de productos chinos (sederías, té) la plata es progresivamente reemplazada por opio importado en China por la Compañía de Indias. Es aproximadamente hacia 1820 cuando la balanza se revierte en detrimento de China. La "guerra del opio" (1839-1842) impondrá a China la apertura de cinco puertos, la cesión de Hong-Kong, y sobre todo la importación de opio que el Gobierno chino había tratado de prohibir. Para retomar las palabras de Braudel: "¡He aquí a China pagada en humo, y qué humo!".

### **¿Qué consecuencias para los pueblos?**

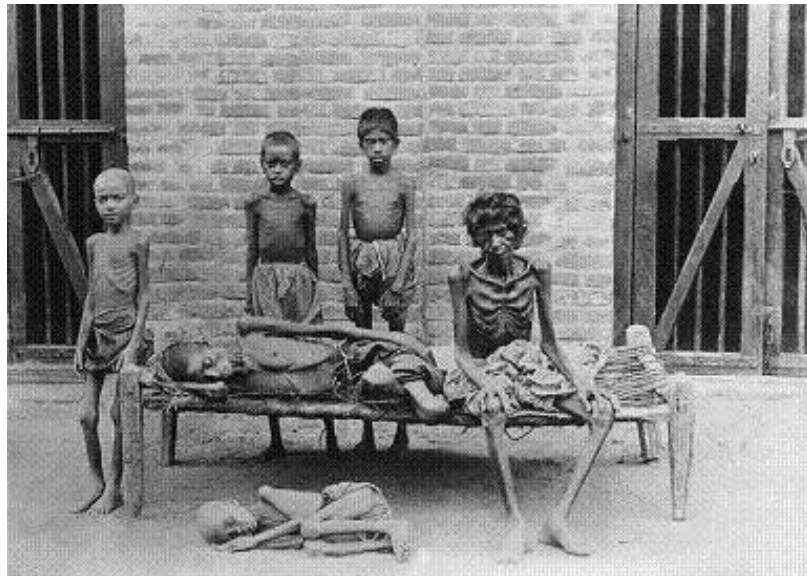
Para las Indias holandesas (Indonesia) la historia de la administración colonial despliega un cuadro de muertes, traiciones, corrupción y bajezas que jamás será igualado. El autor de este juicio es el gobernador que los ingleses nombraron tras su ocupación, durante las guerras napoleónicas. Pillaje, esclavitud, extorsión, todos los medios son buenos para asegurar a la Compañía Holandesa de las Indias Orientales, que explota Indonesia hasta el final del siglo XVIII beneficios records. El Estado, en el siglo XIX, lo hará todavía mejor: a partir de 1830, el gobernador Van den Bosch instaura el "sistema" que lleva su nombre: cultivos forzados, trabajo forzado. Los campesinos deben entregar un quinto de sus mejores tierras y un quinto de su tiempo de trabajo para suministrar gratuitamente productos de exportación. Cultivos forzados y trabajo forzado que irán mucho más allá de los límites oficiales: se llegará a exigir un tercio, e incluso la mitad de las tierras, y un tiempo de trabajo que va de 66 hasta 240 días por año. Paralelamente el impuesto de bienes raíces se duplica. Posteriormente, el establecimiento de plantaciones (tabaco, palmeras de aceite, etc.) conducirá al reclutamiento de mano de obra "contractual", en realidad trabajadores forzados tratados peor que esclavos.

En la India, los ingleses van a encontrar el apoyo de ciertas capas sociales, en particular comerciantes y banqueros, que harán de intermediarios del comercio británico. En 1793, por una simple ordenanza, la administración de la Compañía de Indias hizo de los *zamindars*, que eran en el Imperio mongol los recaudadores de impuestos, grandes hacendados, *landlords* a la moda británica. En los territorios donde estaban encargados

de cobrar el impuesto, los campesinos se encontraban reducidos a la condición de arrendatarios precarios.

Monopolios de sal, de opio, de betel y de otros productos fueron concedidos a altos cargos de la compañía, que hicieron rápidas fortunas. Pero lo peor estaba por llegar, con la destrucción del artesanado: el equilibrio económico en la India estaba fundado sobre la asociación de la agricultura y del artesanado (textil particularmente). De 1814 a 1835, las importaciones de "indianas" en Gran Bretaña disminuyeron en tres cuartos; inversamente, las importaciones de algodones industriales británicos en India ¡se multiplican por 50!

Los artesanos arruinados debieron replegarse al trabajo de la tierra, ya sobrecargado, y un gobernador general de las Indias pudo decir que las osamentas de los tejedores blanqueaban las llanuras de la India. Las hambrunas periódicas se convirtieron en una característica de la India: 18 hambrunas de 1875 a 1900 causaron 26 millones de muertos. [12] Habrá otras en el siglo XX (la de Bengala, en 1943, causará de tres a cuatro millones de muertos).



Epidemia de hambruna en la India, alrededor de 1900

En China, la primera guerra del opio será seguida de otras intervenciones militares europeas destinadas a imponer la ley de las grandes potencias capitalinas, que se atribuirán "concesiones" portuarias. Desde 1882, imponen a China limitar al 5% las tasas aduaneras sobre las mercancías extranjeras importadas. Se asistirá a una dislocación de los circuitos económicos tradicionales, a una agravación de la miseria que conducirá a insurrecciones campesinas, siendo la más importante la de los Tai-Pings (1851-1864).

Podemos resumir por boca de Marx: "El descubrimiento de los yacimientos de oro y plata de América, la reducción de los indígenas a la esclavitud, su reclusión en las minas o su exterminio, el comienzo de la conquista y saqueo en las Indias Orientales, la



conversión de Africa en una especie de coto comercial para la caza de negros, éstos son los procedimientos idílicos de acumulación primitiva que señalan la aurora de la era capitalista".

### **Europa del Este y la "segunda servidumbre"**

El sometimiento y la explotación por medio del mercado mundial de América, Asia y de Africa ha afectado también a Oriente Medio y a Europa oriental. El Imperio otomano es penetrado progresivamente por el comercio occidental, y desde el siglo XVI, los franceses, y seguidamente los ingleses, se benefician de la extra-territorialidad para sus factorías, las "escalas del Levante".

En Europa del Este (grosso modo, al este del Elba) la aristocracia local, para procurarse productos de lujo de Europa occidental (ropas, mobiliario, vinos, etc.), hizo más pesada la explotación del campesinado atribuyéndose la propiedad de la tierra y generalizando la servidumbre.

Es lo que los historiadores llaman "segunda servidumbre", la que se desarrolla en el este de Europa (Rusia, Polonia, Prusia) en el mismo momento en que la servidumbre desaparecía de Europa occidental. Conocerá su apogeo en Rusia al final del siglo XVIII, bajo el reinado de Catalina II, y tomará formas similares a la esclavitud pura y simple. Hará posible este pequeño anuncio en un diario de San Petersburgo: "Se venden un peluquero y una vaca de raza". Esta explotación reforzada del campesinado permite a los grandes propietarios hacer fortuna exportando masivamente reglones alimenticios y materias primas en Europa occidental: cereales, lino, madera, etc. Las ciudades marítimas de la Nansa (alemanas y bálticas), luego los holandeses, y finalmente los ingleses, serán los intermediarios y beneficiarios de este comercio.

### **Capital comercial y capital financiero (usurario). Del mercantilismo al liberalismo**

El sistema colonial de los siglos XVI-XVIII se sustenta en el monopolio: monopolio real en un principio para España y Portugal, y después monopolio de compañías privilegiadas como las diversas compañías de Indias (holandesa, inglesa, francesa).

La doctrina en materia de comercio exterior es el mercantilismo, preconizado por Colbert: el enriquecimiento del rey (y del reino) es considerado como ligado a la adquisición del máximo de dinero en efectivo; por eso hay que importar el mínimo y exportar al máximo. Implica una política aduanera proteccionista.

La competencia entre naciones comerciantes tomará a menudo un carácter violento: piratería (guerra de "corso") y exacciones de todas clases, y desembocará frecuentemente en guerras. En los conflictos bélicos de los siglos XVII y XVIII, al lado de rivalidades dinásticas, las motivaciones económicas ocupan un lugar predominante: ocurre en la guerra conducida por Holanda (las "Provincias Unidas") al sublevarse contra España, en las guerras anglo-holandesa y franco-holandesa del siglo XVII, en la guerra de Sucesión en España, en la guerra de los Siete Años, en el conflicto anglo-francés bajo la Revolución y el Imperio.

El advenimiento del capitalismo industrial es acompañado por la promoción de la ideología "liberal". El capitalismo industrial entra en conflicto con las instituciones anteriores: critica los monopolios, los reglamentos corporativos, la "exclusiva" colonial (regla que prohibía a las colonias comerciar con las naciones extranjeras, y producir artículos manufacturados pues el abastecimiento debía reservársele a la metrópoli), critica el proteccionismo, la trata y la esclavitud.

No obstante, esta ideología liberal es de geometría variable: triunfa en la Inglaterra del siglo XIX con la derogación, en 1846, de las leyes proteccionistas sobre los trigos, que respondían a los intereses de los landlords, pero que incomodaban a los industriales encareciendo el precio del pan y el nivel de los salarios. Pero en contradicción con los principios del libre cambio, la misma Inglaterra impone a la India una política aduanera discriminatoria, penalizando las exportaciones indias de artículos manufacturados, y fomentando las importaciones de productos industriales británicos. Combate la trata con su escuadra de vigilancia atlántica, pero apoya a los sudistas esclavistas, suministrándoles algodón, durante la guerra de Secesión. Los Estados Unidos y Alemania realizaron su industrialización al abrigo de una política proteccionista, y el final del siglo XIX verá el triunfo, incluso en Inglaterra, del proteccionismo imperial.

Del siglo XVI al XVIII, el comercio colonial alimentó el capital financiero (usurario): en efecto, la banca en esta época no practica las inversiones productivas, sino que presta a los estados, a los soberanos, y los que pagan son los sujetos sometidos a obligaciones fiscales, es decir, analizándolo bien, principalmente los campesinos.

Los centros financieros son sucesivamente Génova, que cambia al rey de España la plata en piezas de oro necesarias para pagar los sueldos de sus mercenarios, pero que será finalmente víctima de la bancarrota del Estado español; después el comercio de los productos coloniales se concentra en Anvers, que es hasta 1575 la primera plaza financiera de Europa; la insurrección de los holandeses contra el rey de España la arruinará y conferirá a Amsterdam el centro del gran comercio y las finanzas; en el curso del siglo XVIII, esta función pasa a Londres.

En el comercio colonial, los estados monárquicos y también los burgueses, caso de Países Bajos, tienen sus intereses ligados a los de la burguesía comercial y financiera. La política colonial es conducida con los medios del Estado.

Esta asociación, a veces conflictiva, se manifiesta también en el desarrollo de la deuda pública y de la fiscalidad, que contribuyen con fuerza a la explotación y pauperización del campesinado, y constituyen uno de los incentivos de la acumulación primitiva.

Los soberanos, para obtener de inmediato el dinero que necesitaban y ahorrarse las cargas y las demoras de la percepción de las tasas, arriendan a los financieros el cobro de ciertos impuestos, siguiendo una práctica que se remonta a la antigüedad. Esto lo practicarán en Francia los "recaudadores de impuestos", que suministrarán al rey de forma inmediata el dinero que necesite, y se remunerarán cobrando ciertas tasas por su

cuenta, con un margen de beneficios que llega a veces al 100% y que nunca es inferior al 30% (margen notoriamente usurero). Además, los estados piden dinero prestado, primero a los banqueros, y después públicamente.

Francisco I lanza en 1522 el primer empréstito público del Estado pidiendo a los burgueses de París que le presten 200.000 libras, mediante interés. Son las primeras "rentas a cargo del Ayuntamiento", garantizadas por los ingresos de ciertos impuestos municipales. "La deuda pública opera como uno de los agentes más enérgicos de la acumulación primitiva".<sup>[13]</sup> Este método de pillaje de los recursos del Estado florece hoy más que nunca.

Sistema colonial, exacciones fiscales, deuda pública, pauperización y expropiación del campesinado preparan, por razones distintas, el advenimiento del capitalismo industrial. Sin embargo todos estos medios no bastan, en un principio, para suministrar la mano de obra que el incipiente capitalismo industrial necesita. En Inglaterra se apelará al recurso de los niños de las *workhouses*. La Lancashire necesita de "dedos pequeños y ágiles" para sus fábricas de hilados y de tejidos. "Inmediatamente nació la costumbre de procurarse los llamados aprendices de los *workhouses* pertenecientes a las diversas parroquias de Londres, Birmingham y de otros lugares. Millares de estos pobres pequeños abandonados, de siete a catorce años, fueron así expedidos hacia el norte. El amo (ladrón de niños) se encargaba de vestir, alimentar y alojar sus aprendices en una casa ad hoc cercana a la fábrica. Durante el trabajo tenían vigilantes. Los cabos de varas tenían interés en hacer pringar a estos niños, pues según la cantidad de productos que sabían extraerles, su propia paga disminuía o aumentaba. La consecuencia natural fueron los malos tratos... En muchos distritos fabriles, particularmente en Lancashire, estos seres inocentes, sin amigos ni apoyos, que habían sido entregados a los dueños de fábrica, fueron sometidos a las torturas más horribles. Agotados por el exceso de trabajo... fueron azotados, encadenados, atormentados con los refinamientos más estudiados. A menudo, cuando más fuerte les retorció el hambre, el látigo les mantenía trabajando". <sup>[14]</sup>

El liberalismo contemporáneo ha extendido estas prácticas a decenas de millones de niños en Brasil, Pakistán, Tailandia y otros lugares. Así ha llegado al mundo el Capital triunfante "chorreando sangre y lodo por todos sus poros". <sup>[15]</sup>

---

<sup>[2]</sup> Son varias las traducciones del alemán al castellano de la versión íntegra de *El Capital* de Karl Marx, concluida por Friedrich Engels. Entre las más recientes, la de Pedro Scaron (Siglo XXI) y Vicente Romano (Akal).

<sup>[3]</sup> Dr. Alexis Carrel, *L'Homme, cet inconnu*, París, Plon, 1935. La versión en castellano es conocida con el título de *La incógnita del hombre*, Editorial Iberia, 1987.

- [4] Suret-Canale, "Braudel vu par Pierre Daix", *La Pensée* n° 307, 1996.
- [5] Karl Polanyi, *Primitif, Archaic and Modern Economies*, Boston, Beacon Press, 1968. 21
- [6] Karl Marx en *El Capital*.
- [7] Serge Daget, *La traite des Noirs*, Editions Ouest-France Université, 1990. Para detalles: *De la Traite à l'esclavage* (Actas del coloquio internacional de Nantes, 1985), París, 1988, 2 volúmenes.
- [8] Gaston-Martin, *Histoire de l'esclavage dans les colonies françaises*, París, P.U.F., 1949.
- [9] *Notes du M. Le Baron Malouet, Ministre de la Marine et des Colonies... Au Cap Henry*. P. Roux, imprimeur du Roi, 1814.
- [10] Ver Abdul Sheriff, *Slaves, Spices and Ivory in Zanzibar, Integration of an East African commercial Empire into the World Economy (1710-1873)*, Ohio University Press, 1987, y G. Clarence-Smith (Ed.), *The Economies of the Indian Ocean. Slave Trade in the Nineteenth Century*, Londres, F. Cass, 1989.
- [11] Francois Renault, " Problèmes de recherche sur la traite transsaharienne et orientale en Afrique" en *De la Traite à l'esclavage*, colección citada, tomo 1.
- [12] J. Chesneaux, *L'Asie orientale au XIXe siècle*, París, P.U.F., 1966. El consumo medio de arroz por habitante y día habría disminuido a cerca de la mitad entre 1866 y 1936-1942, pasando de 800 a 400-480 gramos. Greenough, *Prosperity and Misery in modern Bengal*, New York, Oxford University Press, 1982.
- [13] Karl Marx en *El Capital*.
- [14] John Fielden, *The Curse of the Factory System*, Londres, 1836. Citado por Karl Marx.
- [15] Karl Marx en *El Capital*.